

L. Fernando Arias V.

Auditor Externo

Quito - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Representantes Legales de:

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS

He auditado el Balance General adjunto de **CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS**, al 31 de Diciembre del 2.000 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Los Estados Financieros adjuntos, tal como se explica en el parrafo anterior son preparados de acuerdo con las Normas Contables y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS** al 31 de Diciembre del 2.000, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre del 2.000, de el **CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS** como sujeto pasivo y agente de retención del impuesto a la renta se emitirá por separado.



Debido a que en los últimos años las condiciones Económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, el 13 de marzo del 2.000. El Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses, a una tasa de S/ 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. El mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17." Conversión de Estados Financieros para efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización" y en disposiciones complementarias de la Superintendencia de Compañías.

El CONSORCIO cambio el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Debido a lo explicado en el párrafo 3 anterior, este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Administración del CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control ; y no debe ser utilizada para otros propósitos. No obstante de esta restricción las Normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.



LIC. FERNANDO ARIAS
R.N.A.E. 192

Quito, Marzo 30 del 2.001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OBJETO SOCIAL

La Compañía **CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS** fue constituida el 8 de Octubre de 1991 como un convenio de asociaciones entre las compañías AEG Ibérica de Electricidad S.A., Empresa Técnica Comercial S.A. (ETECO C.A), Cuñado Internacional S.A, Techint S.A. y Compañía Interamericana de Trabajos Civiles E.M.A, siendo su objeto la ejecución de trabajos relacionados para el Diseño Definitivo y Construcción del Nuevo Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la ciudad de Guayaquil. Adicionalmente ha firmado un convenio con la EPAP-G para la instalación de redes, para la distribución del agua potable, por un valor de US\$ 17.5 millones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El **CONSORCIO** tiene como políticas contables las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada de controlar y supervisar las compañías en el país. Estas políticas, en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.1. BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros de la sociedad se preparan sobre la base de importes históricos, con excepción de las cuentas no monetarias, cuyos valores han sido actualizados de acuerdo con disposiciones legales vigentes en la materia (nota) 3. Salvo en lo relativo a dichas cuentas, no se han practicado otros ajustes para tener en cuenta el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

2.2. ACTIVOS FIJOS

Están registrados al costo más su respectivo incremento por el efecto de aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 (Nota 6). El valor de origen más el incremento respectivo son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil. En el caso de los activos se estima el 20 % para equipos de computación, el 10 % para equipos de oficina.

2.3. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Están originadas por cancelaciones y ajustes de activos y pasivos en moneda extranjera y fueron calculados hasta el 11 de Enero del 2.000 y resgistrados contablemente a los resultados del ejercicio, de acuerdo a disposiciones legales vigentes

2.4. COSTOS DIFERIDOS

El CONSORCIO procedió a diferir sus costos de los últimos ejercicios a fin de aplicar a un posible recupero ante su cliente ECAPAP-G. Además se procedió a aplicar la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17." Conversión de estados Financieros para Efectos de Aplicar el Sistema de Dolarización".

3. NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD (NEC) 17

Cumpliendo disposiciones legales vigentes el CONSORCIO al 31 de marzo aplicó la resolución SB-SC-SRI-01, y que en su texto formal nos habla sobre la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC-17 " Conversión de Estados Financieros para Efectos de aplicar el Sistema de Dolarización" y que fue publicada en el R.O. # 57 del 13 de Abril del 2.000, aplicó además la resolución # 34 publicada en el R.O. # 54 del 10 de Abril del 2.000, y cumpliendo con normas expresas el Consorcio aplicó la Ley 2000-4 para la transformación Económica del Ecuador publicada en en R.O. # 34 del 13 de marzo del 2.000 en cumplimiento a lo contemplado en su artículo # 94 así como también aplicó algunas disposiciones generales especialmente la primera, tercera, y quinta y transitorias como la segunda, tercera, séptima y novena publicadas en el mismo R.O. # 34.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TIPOS DE CAMBIO

Las variaciones en el poder adquisitivo del sucre, lo mismo que la variación en los tipos de cambio del dólar, hace que las comparaciones y análisis financieros de un año a otro se dificulten, siendo necesario presentar informes adicionales con el fin de que los indicadores económicos sean uniformes y las conclusiones financieras sean más claras.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los tipos de cambio del dólar respecto al sucre en el mercado libre.

| AÑO | PORCENTAJE DE VARIACIÓN PRECIO CONSUMIDOR | TIPO DE CAMBIO LIBRE |
|------|---|----------------------|
| 1996 | 26.16 | 3.640.00 |
| 1997 | 29.90 | 4.461.00 |
| 1998 | 45.00 | 6.837.50 |
| 1999 | 53.00 | 19.850.00 |
| 2000 | | 25.000.00 |

6

5. CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del ejercicio las cuentas por cobrar clientes ascenden a US\$.3 mil; que corresponde al saldo que mantiene con sus Sociedades Relacionadas.

El CONSORCIO tiene una cartera sana que no presenta morosidad ni deudas de difícil cobro por lo tanto no ha registrado en su contabilidad provisión para deudas incobrables.

6. ACTIVO FIJO

El saldo de los Activos Fijos al 31 de Diciembre del 2.000 esta compuesto basicamente por su valor de origen más el resultado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, según se manifiesta en la Nota 2.2 de los activos fijos que han sido revisados por el auditor independiente. Para información adicional, presentamos a continuación, el movimiento que han tenido los activos durante el ejercicio.

ACTIVOS FIJOS - 2.000 (Expresado en dólares)

| | COSTO ORIGEN | DEPREC. ACUMUL. | VALOR RESIDUAL |
|-------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Equipo de Oficina | 8.490.55 | 7.349.43 | 1.141.42 |
| S U M A N: | 8.490.55 | 7.349.43 | 1.141.42 |

| | | | |
|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| T O T A L E S: | 8.490.55 | 7.349.43 | 1.141.42 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|

7. IMPUESTOS

Para el ejercicio fiscal del 2.000, y de acuerdo a disposiciones expresas mediante Decreto # 222-99 publicado en el suplemento del Registro Oficial # 321 del 18 de noviembre de 1.999 en su artículo # 6 estableció la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta. En lo que tiene que ver con el CONSORCIO no procede al cálculo de Impuesto a la renta, dado que el ejercicio generó pérdida

El valor de los impuestos que como agente de retención ha realizado la Compañía se han pagado en los plazos dispuestos en la ley y reglamentos. De la misma manera la contribución a la Superintendencia de Compañías, y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

8. PASIVOS CORRIENTES

El saldo de las cuentas por pagar al cierre del ejercicio es de US\$ 1.056 mil compuesto principalmente por las deudas con las compañías relacionadas en el proyecto.

9. SITUACION TRIBUTARIA

Por parte de la Dirección General de Rentas el CONSORCIO se halla fiscalizado hasta el ejercicio de 1996.

10. RECLAMOS

La COMPAÑIA ha sido notificada por parte de la ECAPAP-G sobre un reclamo relacionado con fallas en la planta de Agua Potable de Guayaquil, reclamo que ha la fecha del presente informe se encuentra en tramite.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

El CONSORCIO obtuvo en el ejercicio del 2.000 una pérdida neta de US\$ 16.880.22

PÉRDIDA DEL EJERCICIO

(16.880.22)



CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

| | |
|-----------------------|----------|
| DISPONIBILIDADES | 48.37 |
| CTAS POR COBRAR | 7,882.30 |
| ANTICIPO DE IMPUESTOS | 7,261.57 |

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 15,192.24

ACTIVO FIJOS

| | |
|---|-----------------|
| PROPIEDADES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS (NETO) | <u>1,141.12</u> |
|---|-----------------|

TOTAL ACTIVO FIJO 1,141.12

ACTIVO NO CORRIENTE

| | |
|------------------|-------------------|
| COSTOS DIFERIDOS | <u>449,170.72</u> |
|------------------|-------------------|

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 449,170.72

TOTAL DE ACTIVOS 465,504.08

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

| | |
|-------------------|---------------------|
| CUENTAS POR PAGAR | <u>1,056,312.99</u> |
|-------------------|---------------------|

TOTAL PASIVO CORRIENTE 1,056,312.99

PASIVO NO CORRIENTE

| | |
|--------------------|------------------|
| INGRESOS DIFERIDOS | <u>14,299.21</u> |
|--------------------|------------------|

TOTAL PASIVO NO CORRIENTE 14,299.21

TOTAL PASIVO 1,070,612.20

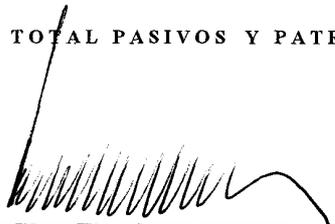
PATRIMONIO

PATRIMONIO

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| RESERVA POR REV. PATRIMONIO | 671,017.21 |
| REEXPRESIÓN MONETARIA | 1,270,276.70 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | (2,529,521.81) |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | <u>(16,880.22)</u> |

TOTAL PATRIMONIO (605,108.12)

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO 465,504.08


Ing. Fernando Molina S.

GERENTE GENERAL


Sr. Carlos Conde P.

CONTADOR GENERAL

Reg. No. 09896

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
(EXPRESADO EN DOLARES)

INGRESOS OPERACIONALES:

PRESTACIONES A TERCEROS

COSTOS OPERACIONALES:

COSTOS DE OPERACION

PERDIDA EN OPERACION:

INGRESOS NO OPERACIONALES:

OTROS INGRESOS

MOVIMIENTOS FINANCIEROS:

MAS: INGRESOS FINANCIEROS

MENOS: EGRESOS FINANCIEROS

PERDIDA BRUTA DEL EJERCICIO

PERDIDA DEL EJERCICIO:

-

269,263.50

269,263.50

(269,263.50)

3,978.58

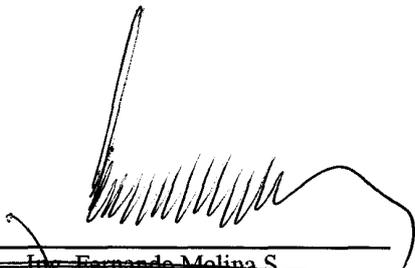
3,978.58

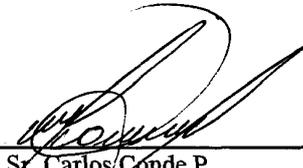
248,404.70

248,404.70

(16,880.22)

(16,880.22)


Ing. Fernando Molina S.
GERENTE GENERAL


Sr. Carlos Conde P.
CONTADOR GENERAL
Reg. No. 09896

CONSORCIO COMINTRAC Y OTROS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000
EXPRESADO EN DOLARES

| | RESERVA REVALORIZ. PATRIMONIO | RESULTADOS ACUMULADOS UTILIDAD | REEXPRESION MONETARIA | PERDIDA DEL EJERCICIO | TOTAL |
|------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999 | 524,088.20 | (1,259,308.35) | 0.00 | | (735,220.16) |
| MOVIMIENTO AÑO/00 | 146,929.01 | (1,270,213.46) | 1,270,276.70 | | 146,992.25 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO/00 | | | | (16,880.22) | (16,880.22) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000 | 671,017.21 | (2,529,521.81) | 1,270,276.70 | (16,880.22) | (605,108.13) |